CERTIFICAMOS

Que el (la) señor (a) LUIS ALBERTO ROJAS GAITAN, identificado (a) con Documento nacional identidad No. 1010176077 expedida en BOGOTA, trabaja en esta institución con contrato a Término Indefinido desde 01 de Febrero de 2017. Actualmente desempeña el cargo de PTC AUXILIAR.

Devenga un Sueldo Mensual de SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($6.576.000,00).

La presente se expide a solicitud del (la) interesado a los 16 días del mes de Diciembre de 2025.

Cordialmente,

MONICA AVENDANO DUARTE
DIRECTOR DE ADMON LABORAL Y COMPENSACION

Certificado generado electrónicamente para su validación por favor confirmar al correo: cbenavides@poligran.edu.co

Bogotá julio 8 de 2025

Señores

A QUIEN INTERESE

Asunto: Certificación de actividades realizadas

Cordial saludo

La suscrita, GLORIA TATIANA LOSADA PAREDES, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.436.392, en calidad de Representante Legal de la sociedad ACD ABOGADOS S.A.S., certifica que:

El señor LUIS ALBERTO ROJAS GAITÁN, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.010.176.077, presta sus servicios profesionales a nuestra firma bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios por honorarios profesionales, en calidad de contador.

La vinculación inició el febrero 1 de 2016 y se ha venido desarrollando de manera continua desde esa fecha. Sus funciones se concentran en el análisis normativo y jurisprudencial del régimen tributario colombiano, la elaboración de conceptos técnicos, apoyo en procesos de fiscalización, y la asesoría permanente a clientes corporativos y personas naturales en asuntos fiscales.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado y para los fines que estime convenientes, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 8 días del mes de julio de 2025.

Atentamente,

Tatiana Losada

GLORIA TATIANA LOSADA PAREDES

Representante Legal

ACD Abogados S.A.S.

Bogotá, julio 8 de 2025

Destinatario

A quien considere

Referencia: Certificado honorarios

E.S.D

La suscrita, William Santana, en calidad de Representante Legal de la sociedad CAL GROUP S.A.S., se permite certificar que:

El(la) señor(a) LUIS ALBERTO ROJAS GAITÁN, ha estado vinculado(a) con nuestra empresa mediante contrato de prestación de servicios profesionales, prestando sus servicios como asesor tributario externo.

Desde el 1 de febrero de 2023 y hasta la fecha, el profesional ha brindado acompañamiento en asuntos fiscales relacionados con la interpretación normativa, análisis de impacto tributario, cumplimiento de obligaciones fiscales nacionales y territoriales, así como en procesos de planeación y diagnóstico tributario corporativo.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado y para los fines que estime convenientes, en la ciudad de Bogotá, a los 8 días del mes de julio de 2025.

Atentamente,

William Santana

William Santana

Representante Legal

CAL GROUP S.A.S.

NIT 860.524.126-9